

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: M4-FO-60

Versión: 2

Vigente desde: 24/07/2024

20256760002543

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20256760002543

Fecha: **04-11-2025**

Código de dependencia 676 SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha - La Guajira.

Señor:

JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ

E. S. M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 20256530000175 DE 15-05-2025 - EXPEDIENTE SANCIONATORIO No. 007 – 2021.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009, en concordancia con los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por **AVISO** la Resolución No. 20256530000175 del 15 de mayo de 2025 "Por la cual se impone una sanción a los señores JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.660.318 y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.634.599 - Exp 007 de 2021 y se adoptan otras determinaciones" acto administrativo proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en veintitrés (23) folios.

Contra la citada Resolución procede el recurso de reposición ante el funcionario del conocimiento y el de apelación, directamente o como subsidiario del de reposición, ante el Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de acuerdo con la Resolución 0476 de 2012; que deberá imponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente acto administrativo, con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de la página electrónica cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el cual será publicado por cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES

Jefe de Área Protegida

Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Proyectó. CMAESTRE

Anexo: Resolución No. 20256530000175 del 15 de mayo de 2025

Expediente: EXP: 007 – 2021